rector solicitó con fecha 9 de Marzo del presente, se otorgara el Título profesional post-mortem a nivel de licenciatura a la Srita. Rosa María Rodríguez Alvarado, quien falleciera el 12 de octubre de 1987, después de haber acreditado todas las materias que integran el plan de estudios de la carrera de Contador Público y Auditor, así como la materia de maestría con opción al título profesional. Después de analizada la petición con la papelería correspondiente, la Comisión acordó emitir el siguiente: DICTAMEN.- Se aprueba otorgar a la Srita. ROSA MARIA RODRIGUEZ ALVARADO el Título post-mortem de Contador Público y Auditor, por considerar que esta persona realizó todos los trámites y obtuvo los requisitos establecidos a esta carrera profesional. Atentamente, Monterrey, N.L., a 15 de marzo de 1988. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. ING. CAYETANO GARZA GARZA. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. ALEJANDRO RODARTE VALDES. ALBERTO GPE. GONZALEZ GARZA. JOSE CARLOS GALINDO GUTIERREZ. GUILLERMO MTZ.-GALLARDO HEREDIA. OSCAR R. GARCIA CASTRO".

981-3-87/88. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 135 votos a favor.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Informe sobre nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.

982-3-87/88. El señor Rector informa para conocimiento de los miembros del Consejo, de 4 nombramientos de Director y de 2 nombramientos de nuevos miembros de la H. Comisión de Hacienda, otorgados por la H. Junta de Gobierno; así como de una renuncia recibida ante ese organismo:

- Designación del Ing. Narciso Cantú Guerra como Director de la Escuela Preparatoria No. 24, para un segundo período comprendido del 16 de enero de 1988 al 15 de enero de 1991.
- Designación de la Lic. Rosa María Cárdenas González de Silva como Directora de la Facultad de Trabajo Social, para un primer período comprendido del 15 de enero de 1988 al 14 de enero de 1991.
- Designación de la Dra. Liliana Tijerina de Mendoza como Directora de la Facultad de Salud Pública, para un primer período comprendido del 15 de enero de 1988 al 14 de enero de 1991.
- Designación del Ing. Ramón Treviño Treviño como Director de la Facultad de Agronomía, para un primer período comprendido del 15 de marzo de 1988 al 14 de marzo de 1991.

COPIA

- Designación del C.P. Pablo Oropeza Gómez como miembro de la H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L. a partir del 23 de febrero de 1988.

- Designación del Lic. Arturo García Espinosa como miembro de la H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L. a partir del 1° de marzo de 1988.

- Informe de la renuncia presentada a la H. Junta de Gobierno por el Lic. Ricardo Treviño García como miembro de la H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L.

2.- Informe sobre convenios firmados entre la U.A.N.L. y otras Instituciones.

983-3-87/88. El señor Rector informa al Consejo de la firma de varios convenios que la Universidad estableció con otras Instituciones:

- Convenio entre la U.A.N.L. y Computación, Instrumentación y Control, S.C. de C.V., para la formación de recursos humanos y alto nivel y la investigación en el campo de sistemas eléctricos en el área de inteligencia artificial.

- Convenio entre la U.A.N.L. y la Universidad Complutense de la Cd. de Madrid, España.

- Convenio general de colaboración entre la U.A.N.L. (Fac. Agronomía) y la Dirección de Radio Gobierno y Televisión del Estado de Nuevo León.

- Enmienda IV al convenio de inversión y financiamiento de Nov. 19 de 1981, celebrado entre la U.A.N.L. (Biblomodel, S.A. de C.V.) y el Fideicomiso para la industrialización de países en desarrollo.

- Convenio firmado entre la Universidad de Texas y la U.A.N.L. (Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia).

- Convenio de visita (Hacienda de San Pedro en Zuazua, N.L.) celebrado por la U.A.N.L. y Discover México, empresa dedicada a la prestación de servicios turísticos.

- Convenio para la instrumentación del acuerdo presidencial publicado con fecha 10 de Junio de 1987, por el que se incorporan al Seguro Facultativo del régimen del Seguro Social, todas las personas que cursen estudios del nivel medio superior y superior en planteles públicos oficiales del sistema educativo nacional, y que no cuenten con la misma o similar protección por parte de cualesquiera otra Institución de seguridad social, que celebran el I.M.S.S. y la U.A.N.L.

- Acta constitutiva del Comité Técnico Consultivo para la pesca deportiva en la Presa de Cerro Prieto, municipio de Linares, N.L., entre el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Pesca y la UANL.

- Convenio de colaboración para la realización de un proyecto de investigación sobre la fuerza de trabajo en el Estado de Nuevo León, entre la U.A.N.L. y la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del Estado de Nuevo León.

- Convenio firmado entre la U.A.N.L. (Fac. Enfermería) y la Universidad de Texas Medical Branch, en Galveston.

- Convenio de colaboración académica, científica y cultural celebrado por la U.A.N.L. y la Universidad de los Andes en Mérida, Venezuela.

- Convenio para estudiar la Factibilidad de Desarrollo de la Piscifactoría Salinillas, en el municipio de Anáhuac, N.L., pase a depender de la U.A.N.L.

COPIA

Con lo anterior concluye la sesión a las 12:15 p.m. del día 25 de marzo de 1988.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector

ING. LORENZO VELA PEÑA
Secretario General

Universidad Autonoma de Nuevo Leon
H. Comision de Hacienda
Contraloria General Depto. de Presupuestos

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 1988
(Con Impacto de Convenio)

COPIA

Ingresos :

Subsidio Federal	$	93,647,848,332.
Subsidio Estatal	$	57,991,162,123.
Ingresos Propios	$	5,597,240,393.
Total :	$	157,236,250,848.

Egresos :

Sueldos	$	94,710,996,715.
Gastos	$	18,359,270,006.
Prestaciones	$	36,793,043,734.
Mobiliario y Equipo	$	1,500,000,000.
Remodelaciones	$	500,000,000.
Programa Especial Inv.	$	5,372,940,393.
Total :	$	157,236,250,848.